



The Winterbotham Trust Company (Uruguay) S.A.

Winterbotham House – P.O. Box 18.909 – Av. de las Américas 0 8000

CP 14.000 – Canelones – Uruguay

Tel.: (598) 2601-6544* – Fax: (598) 2601-7614

E-mail: montevideo@winterbotham.com – Website: www.winterbotham.com

Montevideo, 8 de febrero de 2012

Sres. Bolsa de Valores de Montevideo
Rincón 454
Montevideo
Uruguay

REF: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA RUNTUNA

Fecha de Reporte: 31 de enero de 2012.

Cumpliendo con lo establecido en el Artículo 7.2 del Contrato de Fideicomiso de Administración Runtuna firmado el 8 de junio de 2010, entre Runtuna S.A. (en adelante el Fideicomitente), Bolsa de Valores de Montevideo (en adelante el Beneficiario), y The Winterbotham Trust Company (Uruguay) S.A. (en adelante el Fiduciario), hacemos llegar a Ud. el Informe Mensual correspondiente al desarrollo del Fideicomiso que nuestra institución administra.

Cumpliendo con lo establecido en el Artículo 7.2 del Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía, el presente Informe rinde cuentas de los siguientes puntos:

- Los saldos y movimientos de las cuentas bancarias del Fideicomiso (ingresos y egresos del Fideicomiso);
- Recibos y Comprobantes de los respectivos pagos de los Gastos del Fideicomiso;
- Las inversiones realizadas con el Patrimonio Fideicomitado;
- Copia de la Solicitud de Desembolso y Certificado de Cumplimiento.

1) Saldos y movimientos de las cuentas bancarias del Fideicomiso:

El Fideicomiso de Administración y Garantía se constituye por la firma del Contrato el 8 de junio de 2010 con el objeto de asegurar que los fondos resultantes de la emisión y colocación de las Obligaciones Negociables (netos de gastos y comisiones derivados de la suscripción y colocación, descontados los USD 3.000.000 que fueran aplicados directamente a la cancelación del préstamo, que fuera celebrado entre el Fideicomitente y el Nuevo Banco Comercial S.A.), estén jurídicamente separados del patrimonio del Fideicomitente y se apliquen efectiva y exclusivamente a los pagos y a la urbanización que surge del Plan de Pagos y Obras.

Una subsidiaria de

The Winterbotham Trust Company Limited



A continuación se detalla el saldo de la cuenta corriente del Fideicomiso que tuvo movimientos durante el período sujeto a revisión.

- **Cuenta Corriente \$ 091-0708505205 – Cuenta Gastos Pesos Uruguayos**

Movimientos de la cuenta Gastos - Pesos uruguayos		Concepto
Saldo final al 31/12/2011	27,493.00	
26/01/2012	-1,389.00	Pago de anticipo de impuesto al patrimonio mes de diciembre 2011
Saldo al 31/01/2012	26,104.00	

Las siguientes cuentas no han tenido movimientos en el mes corriente, siendo sus saldos, al 31 de enero de 2012, los siguientes:

- **Cuenta Corriente U\$S 091-0708505204 – Cuenta Recaudadora Dólares Americanos**

Movimientos de la cuenta Recaudadora - Dólares americanos		Concepto
Saldo final al 31/12/2011	94.66	
Movimientos enero 2012	0.00	
Saldo al 31/01/2012	94.66	

- **Cuenta Corriente U\$S 091-0708505205 – Cuenta Gastos Dólares Americanos**

Movimientos de la cuenta Gastos - Dólares Americanos		Concepto
Saldo final al 31/12/2011	3,856.00	
Movimientos enero 2012	0.00	
Saldo al 31/01/2012	3,856.00	

2) Recibos y comprobantes de los respectivos pagos de los Gastos del Fideicomiso:

El Fideicomiso incurrió en gastos, durante el mes de enero del presente, por concepto de pago de anticipo de impuesto al patrimonio por el mes de diciembre 2011.

El comprobante de gastos se encuentra en el Anexo I, adjunto al presente Informe.

3) Inversiones realizadas con el Patrimonio Fideicomitado:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4.1 del Contrato de Fideicomiso el Patrimonio Fideicomitado podrá ser invertido en:

- (i) cuentas bancarias remuneradas en pesos o en dólares o depósitos a plazo fijo en el Nuevo Banco Comercial o en cualquier otra institución de intermediación financiera con la condición de que éstas instituciones tengan una calificación mínima de AA-, y con previa aprobación por parte del Fideicomitente respecto de la entidad, plazo, moneda y cualquier otro aspecto relevante relacionado con la misma y;



- (ii) también se podrá invertir en títulos de deuda pública nacional, valores emitidos por el Banco Central del Uruguay o bonos y letras de tesorería, siempre que hayan sido aprobados por el Fideicomitente de manera de minimizar riesgos de cotización de los diferentes valores.

A la fecha del presente Informe no ha habido instrucciones de realizar nuevas inversiones con el Patrimonio Fideicomitado.

4) Copia de la Solicitud de Desembolso y Certificado de Cumplimiento:

En el período sujeto a revisión no fueron solicitados nuevos desembolsos por parte del Fideicomitente, por lo que no hay documentación a informar en el presente informe.

Quedamos a su entera disposición ante cualquier información que estimen necesaria.


Santiago Marchese
Apoderado


Luis Marmissolle
Apoderado



Anexo I

Anticipo diciembre 2011 Impuesto al Patrimonio

2/901
 ORIGINAL
 CRUT: 11 035310 0017
 655

OBJETO DE PAGO
 NOMBRE: FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION Y GARANTIA RUNTUN

CANTIDAD	CONCEPTO	MES	AÑO	IMPORTE
546	VALOR EN CEDE			
108	ANTICIPO			
328	PATRIMONIO ANT.			1309.
608	IGUAL ANT.			
TOTAL				1309.

SON \$ *mil trescientos ochenta y nueve*
 M/N

NUMERO	FECHA COBRO	ORIGEN	IMPORTE
	/ /		

050051103531000170250000006558 8



[Handwritten signature]